

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA ACCOUNTURIS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 1 días del mes de marzo del 2020, a las 18h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Los Shyris N36-84 Y Suecia, se reúnen los Socios de la Compañía ACCOUNTURIS DEL ECUADOR CIA. LTDA. Pablo Duran Manosalvas y Fabian Octavio Cusme Zambrano, cuyas participaciones en el capital de la compañía son de un dólar (USD 1.00) cada una y por un monto total de cuatrocientos dólares (USD 400,00) de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CUSME ZAMBRANO FABIAN OCTAVIO	200,00	200,00	200	50%
DURAN MANOSALVAS PABLO ALFREDO	200,00	220,00	200	50%
TOTAL	400,00	400,00	400	100%

Por encontrarse el 50% del Capital Suscrito, resuelve el Gerente Señor Fabián Cusme constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías y Art. Octavo de los Estatutos Sociales para tatar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de enero a diciembre del 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico de laño 2019.

Preside esta Junta el Señor Fabián Octavio Cusme Zambrano. Representante Legal de la Compañía y actúa como secretaria la Ingeniera Liliana Caspi. La Señora Presidente, ordena que por secretaría se constate el quorum. La secretaria informa que está reunida el 50% del capital suscrito, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer los puntos del orden día acordado.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra el Señor Gerente, quien dispone dé lectura al informe de Gerente General de la compañía Accounturis del Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido el informe de Gerente General, la Junta General de Socios, resuelve aprobarlo sin observación alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico del año 2019.

Por secretaría se procedió a presentar a los asistentes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos Anexos, del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

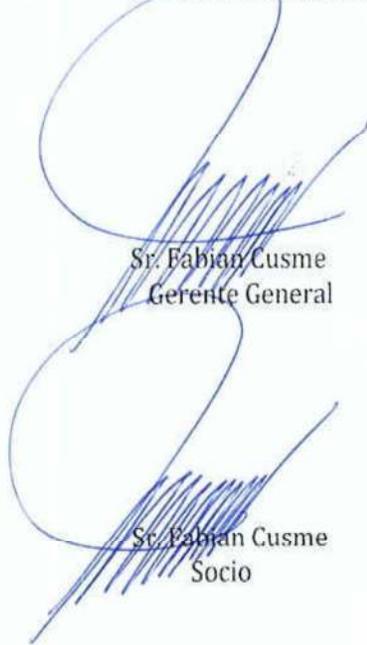
Una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General y la contadora, la Junta General de socios aprueba los Estados Financieros en su totalidad.

TERCER PUNTO.- Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubiere generado en el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Señor Gerente, quien informa que la compañía Accounturis del Ecuador Cía. Ltda. Obtuvo una pérdida de \$ 3.862,25

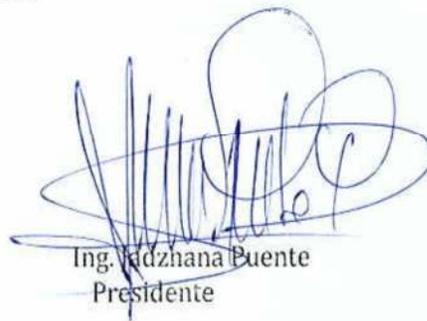
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez elaborada es leída por el secretario y aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 19h30



Sr. Fabian Cusme
Gerente General

Sr. Fabian Cusme
Socio



Ing. Lidzhana Puente
Presidente



Ing. Liliana Gaspi
Secretaria

Sr. Pablo Duran
Socio